

ANEXO IV

CORRECCIÓN DE ERRORES

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca PU/20/149, es el siguiente:**

CORRECCIÓN DE ERRORES

Se impartirán 180 horas de docencia, o la parte proporcional en función de la fecha de contratación, en las siguientes franjas horarias:

(Indicar días de la semana y horario concreto)

Primer y segundo semestre

Lunes: de 16 a 21 h.

Martes: de 19 a 21h.

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

(Indicar días de la semana y horario concreto)

Primer y segundo semestre

Lunes: de 14,30 a 16 h.

Martes: de 14,30 a 19 h.

Fecha:

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

⁽¹⁾Fdo.: José Prieto Martín

⁽¹⁾ La firma puede ser manuscrita o electrónica

Unidad Predepartamental de Bellas Artes
Universidad de Zaragoza

CSV: 71282d9ff7e9e3b47439a171854a7db5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE PRIETO MARTÍN	Director Unidad Predepartamental BBAA	20/10/2020 13:17:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/71282d9ff7e9e3b47439a171854a7db5>